

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

e) Tener cumplidos los dieciocho años de edad, sin exceder de la necesaria para que falten, al menos diez años, para la jubilación forzosa por edad.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 27 de noviembre de 1996.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

**137** *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 1996, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico especialista en Psiquiatría.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 11 de noviembre se insertan las bases para proveer, por el procedimiento de concurso oposición libre, una plaza de Técnico de la Administración del Estado de Médico especialista en Psiquiatría, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, grupo A.

Mencionada plaza, a proveer mediante la presente convocatoria, podrá ser solicitada por aquellos aspirantes que cumplan los siguientes requisitos:

a) Ser español o nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea.

b) Estar en posesión del título de Licenciado en Medicina, especialidad de Psiquiatría.

c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal funcionamiento de la función.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

e) Tener cumplidos los dieciocho años de edad, sin exceder de la necesaria para que falten, al menos diez años, para la jubilación forzosa por edad.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 27 de noviembre de 1996.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

**138** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1996, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la adjudicación de una plaza de Auxiliar de Fotografía.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace pública la contratación del personal laboral por tiempo indefinido que a continuación se relaciona, a propuesta del Tribunal calificador.

#### *Plantilla de Personal laboral*

Plaza: Auxiliar de Fotografía: Don Manuel Nicolás Pulido Escalano.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 2 de diciembre de 1996.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

**139** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la adjudicación de una plaza de operario de Jardinería.*

Concluidos los procedimientos selectivos para cubrir puestos de trabajo reservados a personal laboral fijo de este Ayuntamiento y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hacen públicos los siguientes nombramientos:

A propuesta del Tribunal calificador, por resolución de la Alcaldía, se nombra personal laboral fijo: Operario de Jardinería don Manuel Llamas Alcaraz, con documento nacional de identidad número 22.130.939.

Petrer, 5 de diciembre de 1996.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

**140** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Consell (Baleares), referente a la adjudicación de una plaza de Encargada de Biblioteca y otra de Limpiadora.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, de Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta de los Tribunales calificadores de los correspondientes procedimientos selectivos, se han adjudicado las siguientes plazas:

#### *Personal laboral*

Encargada de la Biblioteca municipal de Consell: Doña Margalida Suau Alemany, con documento nacional de identidad número 43.008.441.

Limpiadora de las diferentes dependencias municipales: Doña Santiago Muñoz Cerdá, con documento nacional de identidad número 78.189.058.

Consell, 9 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Juan Bibiloni Fiol.—Ante mí, el Secretario, Juan M. Campomar Isern.

**141** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.*

El suplemento del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 287, de fecha 2 de diciembre de 1996, publica las bases de las pruebas selectivas para proveer, por el sistema de oposición libre, tres plazas de funcionario de Administración Local, Escala de Administración General, subescala de Auxiliar.

Lo que se publica efectos de que por los interesados y en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente, se puedan presentar las oportunas instancias.

Guadarrama, 9 de diciembre de 1996.—El Alcalde, José Ignacio Fernández Rubio.

**142** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1996, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Carpintería.*

El Pleno de la Corporación, en sesión de 27 de septiembre de 1996, aprobó las bases de la convocatoria para contratación laboral indefinida de un Oficial de Carpintería, con arreglo a las siguientes características:

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación profesional de Primer Grado o equivalente.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas de la convocatoria, en las que se establecen detalladamente los